

Àrea:
Oficina Municipal de Tributos OMT

Document:
OMT18I02U6

Unitat:
OMT (general)

Expedient:
OMT/2024/4

Data:
06-09-2024 13:16

Codi de Verificació:

094Q2T3K1E0Y0V6C18ZJ

Assumpte: Recepción y tratamiento de ficheros para su posterior impresión, manipulación, ensobrado y preparación para su envío de la OMT

Resolució d'Oficina de Tributs
20/2024
13/09/2024

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 2024003
TIPO DE CONTRATO: Servicios. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.
OBJETO: Servicio de recepción y tratamiento de ficheros para su posterior impresión (documentos, sobres y acuses de recibo), manipulación, ensobrado y preparación para su envío de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: El Presidente de la OMT.

M.B.

APROBACION EXPEDIENTE, GASTO Y PLIEGOS

Visto el expediente de contratación de referencia y atendido que el contenido y la tramitación son conformes a la normativa sobre contratación de E.E.L.L, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, Real Decreto 773/2015 de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre y a las demás disposiciones de general aplicación y ha sido realizada la fiscalización previa por la Intervención municipal y por la Secretaría municipal del Ayuntamiento,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de referencia.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto por un importe máximo de treinta y tres mil cincuenta y siete euros con ochenta y cinco céntimos (33.057,85 €), IVA excluido, al que corresponde por IVA (21%) la cuantía de seis mil novecientos cuarenta y dos euros con quince céntimos (6.942,15 €), totalizándose el importe en cuarenta mil euros (40.000,00 €), en las siguientes condiciones:

- Partida presupuestaria: 90 93200 2220000 – Comunicaciones

Oficina Municipal de Tributs - Ctra. Calvià-Palmanova, 40, 07181 - Tel. 971 69 99 05 / 06
e-mail àrea de gestió tributària: gestiotribut@calvia.com
e-mail àrea de recaptació: recaudacion@calvia.com

- Gasto anticipado: SI NO
- Cofinanciado: SI NO
- Gasto plurianual: SI NO
- Anualidades:

2024	7.000,00 €
2025	20.000,00 €
2026	13.000,00 €

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato.

CUARTO.- Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, en los siguientes términos:

- Procedimiento de adjudicación: **Abierto con varios criterios de adjudicación.**
- Tramitación: **Ordinaria**

QUINTO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación, que serán los siguientes:

- El Presidente de la OMT, como presidente de la mesa.
- El Secretario accidental municipal, como vocal de los Servicios Jurídicos.
- El Interventor municipal, como vocal de los Servicios Económicos.
- La Directora de la OMT, como vocal del área impulsora del expediente.
- La Administrativa de la OMT, como secretaria de la Mesa.

O personas en quien deleguen.

Calvià,
El titular del Órgano de Contratación,

Fdo.: Javier Tascón Piña